

INFORME DE LA COMISION

AMADO RÍOS VÁLDEZ
DELEGADO FEDERAL DE LA SEMARNAT EN
CHIAPÁS
P R E S E N T E.

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



No. DE SOLICITUD: <u>127DF/SGPA/UZFMTAC/DZC/2507/2017</u>	FECHA: <u>11/05/2017</u>
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS	
LUGAR: <u>PLAYA LINDA, TAPACHULA, CHIAPAS</u>	PERÍODO: <u>09 DE MAYO DE 2017</u>

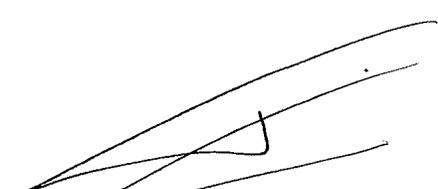
El día 09 de mayo en curso en atención al Oficio número SGPA/DGZFMTAC/1015/2017 signado por el Director General de Zona Federal, nos presentamos en el domicilio donde se ubica los terrenos de zona federal marítimo terrestre en Playa Linda, Tapachula Chiapas, derivado de la solicitud de concesión con numero de bitacora 09/KU-0038/03/17 para la elaboración de opinion tecnica, en compañía de la jefa del depto. de zonas costeras.

se procedio a visitar el area en diversas partes del poligono que corresponde a la solicitud antes mencionada derivandose los siguientes puntos:

Se observa una maya ciclónica perimetral sobre la zona federal marítimo terrestre y la construcción de dos recamaras de cemento y techo de palma.



Es muy probable que exista un traslape entre el área solicitada en concesión y una concesión ya emitida anteriormente, el traslape puede ser de al menos dos metros de ancho, paralelo a la colindancia por 60 m aproximadamente, es necesario que la DGZFMTAC revise las medidas tanto del tramite como de la concesión para excluir la superficie traslapada.


MARTÍN FRANCISCO MARTÍN GÓMEZ